

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIGSA GESTORES EN INNOVACION CONTINUA S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas 15 minutos, en la CDLA ALBORADA TERCERA ETAPA MZ CA SL 3, se lleva en efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GIGSA GESTORES EN INNOVACION CONTINUA S.A. El Sr. AGUILERA GONZALEZ GABRIEL ENRIQUE propietario de cuatrocientas ochentas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, ciento sesenta acciones con derecho a igual números de votos el Sr. CAAMAÑO GORDILLO LUIS DANIEL y el Sr. MOJARRANGO ULLOA JUAN CARLOS propietario de ciento sesenta acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América con derecho a igual números de votos quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el patrimonio; El Estado de Flujo de Efectivo, Informe presentado por el Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2017.
2. Análisis de las Utilidades de la empresa.

Le corresponde presidir la Junta al Sr. AGUILERA GONZALEZ GABRIEL ENRIQUE en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Caamaño Gordillo Luis Daniel accionista, quien procede a constatar el quórum previo a la información de la correspondiente lista de asistencia con vista del libro de acciones y accionistas de la compañía.

Una vez cumplida todas las formalidades de ley, el Gerente General declara instalada la sección, pasando de inmediato a pasar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánimes de los accionistas presentes la junta resuelve:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo, Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, AGUILERA GONZALEZ GABRIEL ENRIQUE y el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económica del año 2017.
2. Dar a conocer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que la Empresa GESTORES EN INNOVACION CONTINUA S.A género UTILIDAD.

3. Conocidos y resueltos todos los puntos objetivos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes, que certifica.- Se levanta la sesión a las 13:20 a.m.


AGUILERA GONZÁLEZ GABRIEL ENRIQUE
Gerente General – Accionista


CAAMANO GORDILLO LUIS DANIEL
Secretario - Accionista